

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0.40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1.50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0.10 "
Atrasado.	0.20 "

Año II.

## PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 27 de Febrero de 1904.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Marqués de Rodil número 22

Núm. 49

## SOBRE GRITOS PALOS

Difícil es concretar la impresión política del día 22, asaz, agitado y revuelto.

Escándalo y «vivas» á la República, provocaciones por parte del Gobierno y de sus agentes desde los bancos ministeriales; un proyecto de crédito para movilización de fuerzas, que se presenta sin explicarse debidamente su verdadero alcance; vitores á la República y aplausos y cargas y heridos y detenciones en la calle, y el régimen dejado sin defensa por el señor Maura y sus compañeros de gabinete.

¿Qué se propuso el Gobierno, dando origen de su desatentada conducta á la jornada de ayer?

La malicia, que suele ir muy lejos, llegó á sospechar si se trataba de buscar con el escándalo de los republicanos, que la opinión distrajera su atención del proyecto de créditos extraordinarios. El Gobierno no estuvo á la altura de las circunstancias, pues no hizo nada por desvirtuar la alarma producida estos días en los Círculos bursátiles; ni los republicanos, ni el señor Nocedal, estuvieron tampoco afortunados escogiendo el día 22 para tratar de una cuestión de carácter meramente doctrinal, anteponiéndola á otras que afectan de modo más directo á los intereses públicos, en estos momentos.

Gobierno, mayoría y minorías anduvieron desatentados y sin brújula, y los embajadores de Rusia, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón, que el citado día 22 concurrieron á la tribuna diplomática de la Cámara, habrán formado, seguramente, una idea, bien triste por cierto, de nuestros políticos.

La jornada parlamentaria aludida fué bastante desastrosa, y conviene consignar que el Gobierno y la mayoría no supieron dejar á cubierto el régimen, ahogando con «vivas» al Rey y á la Monarquía los de los republicanos.

Hace ocho días se daba como seguro que el Sr. Sánchez Guerra dimitía por no haber tenido arranques suficientes para levantar el espíritu de la mayoría; en ese día estaba en la Cámara, y al frente del banco azul el Sr. Maura, sin que tampoco la mayoría diera señales siquiera de sus sentimientos monárquicos.

Si gravedad tuvo la sesión

del día 13, mayor aún, si cabe, la tuvo la del 22. ¿Puede seguirse gobernando de ese modo?

Lo ocurrido era de esperar, pues, cuando la opinión no está orientada, y cuando al país se le piden créditos sin que sepa cuál es la finalidad internacional que se persigue, y cuando los gobiernos se olvidan de que hay un estado de derecho, por todos aceptado hasta ahora, y por virtud del cual caben dentro de la legalidad todos los hombres y todas las ideas, tienen forzada, necesariamente, que surgir la agitación y la intranquilidad, llevando el desconcierto á todas partes.

¿Qué extraño, es, pues, que la calle responda á las provocaciones del banco azul ya que los republicanos no tuvieron arranques suficientes para ello cuando el Sr. Maura los invitó amenazándoles á tratar la cuestión de la legalidad ó ilegalidad de los partidos?

La minoría liberal democrática—ya que las demás no cumplieron con su deber—fijará bien su criterio en este asunto, llevando el Sr. Canalejas la voz del partido y afirmando el verdadero credo democrático, para lo cual conferenciará con el Sr. Montero Ríos.

La policía fué más allá de lo que demandaban las circunstancias, y estuvo torpe, torpísima al llevar los grupos hacia la Carrera de San Jerónimo, en el mismo momento en que el Rey y la familia real salían del teatro Español.

Por bien del régimen, es necesario que tales funciones no se repitan ó, de lo contrario, habrá que pedir la desaparición inmediata de este gabinete que deja indefensos altísimos intereses.

## DE COLABORACIÓN

### A mis colegas

Esto no debe continuar

Por entre sombras y celajes, vislumbrese al fin, un hermoso despertar en favor de la clase rural, no solo en otros Estados de Europa, sino también en el seno de nuestra amada Nación. Leyes encaminadas á mejorar la condición de la clase agrícola, fueron siempre necesarias, pero brillaron por su ausencia desde tiempo inmemorial. La escasa ó ninguna protección que se prestaba á los intereses de los pueblos; la decadencia de la educación agrícola; la falta de vías de comunicación de unos pueblos con otros, y

de las regiones entre sí; la carencia de relaciones del comercio, especialmente con comercio exterior; la preferencia que se daba á las obras meramente industriales que en sus aplicaciones restaban los más valiosos elementos á los intereses agrarios; todo conspiraba contra el engrandecimiento y riqueza de la sociedad, y todo cedía en perjuicio y marcada ruina del bienestar individual. Así lo entendieron felizmente los que siguen los destinos de España, observándose desde algún tiempo acá un cambio consolador que ha de trocar tal vez las desdichas de que fuimos víctima en fervientes amores de un pueblo que sintiendo los horrores de una veína muerte se dispone de nuevo á vivir. La naciente y general aspiración de restaurar lo bueno perdido mejorándolo con los adelantos modernos é implantar oficialmente las medidas más influyentes en el desarrollo de las riquezas rurales, es alentada por muy valiosos elementos de la alta sociedad y por el mismo Jefe de Estado D. Alfonso XIII quien con su presencia honró en ocasiones repetidas los congresos agrícolas, estimulando con el consejo y el ejemplo el fomento de esta fuente de riqueza.

Pero no obstante, debemos advertir que si de la capital del reino sale caudaloso río de amor y estimación hacia el labrador, entre nosotros apenas si dejan sentirse sus efectos, bien sea porque en el recorrido encuentre eriales absorbentes que le impiden llegar á este olvidado rincón, ó bien por estar situados en una delta que no le es accesible. Preciso será, por lo mismo, de nuestra incumbencia el estudiar la forma de hacer menos lastimosa y menos precaria la condición del vivir.

Tenemos que confesar (aunque sea doloroso) que nuestro carácter apático nos colocó á retaguardia de otros pueblos con quienes fué, sin comparación, menos pródiga la naturaleza; y esto no debe continuar.

Sociedades y compañías explotadoras se conocen por millares, y vivimos en un país que en día no lejano ha de ser por ellas invadido y explotado. Por lo que á mí toca, no veo razón alguna por la que debamos esperar por ellas, ni la conveniencia de usar tanta deferencia con quien ha de robarnos hasta la libertad. Y si esto, como creo, ha de suceder muy pronto, no será puesto en razón que cruzados de brazos hagais oídos de moreader á la voz de alerta que os dá quien como vosotros tiene derechos que hacer valer y obligaciones que cumplir. Y si apesar del peligro que amenaza no os disponéis á conjurarle, la posteridad podrá arrojar sobre vuestras frentes el estigma ignominioso de que no habeis sabido ni querido cumplir un deber tan sagrado, como es la tutela de los intereses propios y los de vuestros hijos; que habeis, por el contrario, sepultado en sima insondable de mi-

seria á las venideras generaciones, las que solo conservarán de vosotros la triste memoria del aborrecimiento y el desprecio. Alguien me juzgará pesimista y visionario; pero cuando la realidad descarge todo su peso sobre nuestras cabezas, quedarán por él oprimidas hasta el polvo de la roja vergüenza, sin poder rehuir los cargos de algunas, muy pocas, constituidas por la opinión y la justicia en jueces de las demás. Bien se me alcanza que no á todos favorecen de igual modo las circunstancias, para entrar de lleno en esa difícil tarea de asegurar los intereses individuales y comunes; pero extiende cada uno la esfera de su acción cuanto le sea posible, que pasito á paso llega lejos, muy lejos una voluntad constante. Las fuerzas aisladas, sabemos adonde han llegado; sabemos que nos dejaron en el principio, y juzgando por nuestra pasada historia seremos siempre los mismos, si la mútua ayuda que debemos prestar, no sustituye el actual orden de cosas que no debe ni puede continuar. Rompamos el silencio con obras ruidosas por su magnitud y universal utilidad, sin perder de vista la moralidad que siempre ha de acompañarlas y de esta suerte cumpliremos deberes venerandos que nos impone la Religión y la Patria.

N. ROYO

## De Ribadeo

¡En p'eno Carnaval!

Nada ha servido la imposición de la ceniza: nadie se acuerda de su polvo....

En el ayuntamiento se cuentan las broncas por sesiones: Vior siempre oportuno, diciendo que los de consumos hacen y acontecen, y, el Sr. Alcalde, dignísimo é intachable, un administrador de Aduanas que estuvo en Cuba y... ¡no robó! creyendo (malgré le motte) que los de consumos van bien.

¡Y tan bien!

\* \* \*

Y á todo esto, brillantísimo el baile en el Salón-Teatro.

Niñas guapas: disfraces preciosos: un señor representante del restaurador Hall, que exhibió tres colores en la cabeza, que podían indicar menciones ó substituir mantelitos: dos máscaras, que hicieron derroche de gracia é ingenio, y á los que todos tenían por gente que se impusieran y se dieran de gallo.... pero ellos dijeron que no... ¡bú! ¿gallo? ¿yo? ¡y élla!: otra máscara hermosísima, de formas redondeadas, se presentó con continente augusto y cuando alguien la decía si bai-

laba con algún abogado decía ella:

«A mi, no me parte un rayo.»

Una madre desnaturalizada apalea á su hija que vá haciéndose imbecil á fuerza de palos: se sabe su casa y pronto se dirá á la madre que es más fácil procrear que educar.

Carlos Abejón

**Declaraciones del Sr. Montero Ríos**

El ilustre jefe de los liberales demócratas hizo á nuestro colega *El Nacional* nuevas é importantes manifestaciones, en que ratifica la verdadera situación del gran partido que preside en los siguientes categóricos y expresivos términos:

«¿Qué yo deseo estabilidad para los Gobiernos?—ha manifestado el insigne político.—¿Quién lo duda; pero para los Gobiernos buenos. Pues qué, la duración de un Gabinete no es condición indispensable para el desarrollo de su programa y el mejoramiento del mismo mediante las modificaciones que una serena discusión pueda introducir en ellos?»

Además, en la oposición se preparan los partidos para la función del Poder, y aquí, donde tantos Gabinetes se han malogrado por falta de oportunidad en su advenimiento, conviene que al verificarse un cambio de política el nuevo ministerio lleve á la regia Cámara algo más que la fórmula concreta, precisa y meditada de todo su programa, y es hora ya de variar los rumbos de aquella anarquía anansa con que dentro de un sólo partido se sucedían en los departamentos ministeriales hombres de ideas diametralmente opuestas sin escándalo de nadie.

El partido liberal democrático está decidido á no desoir los llamamientos de la opinión, y se dispone activamente á escogitar los medios de traducir en realidades su programa, con tanta más urgencia, cuanto que voy creyendo que al actual Gobierno le falta sentido gubernamental, compensado con un exceso de bravura que á nada práctico conduce. Sostiene algunas teorías que, oídas á un estudiante de Derecho, serían suficiente motivo para suspenderle en un examen de Derecho político, y así provoca y desata sistemáticos odios por sostener inviolabilidades que no tienen realmente garantías en la Constitución.

La Historia no se puede estirar y encoger á capricho, y no me explico como ni por qué quiere el actual Gobierno sustraer al examen de las Cortes el período de la Regencia, pues es legalmente discutible, guardando siempre los respetos debidos á la angusta personalidad de quien durante él asumió con exquisito tacto las funciones del poder moderador, que para eso está el Gobierno en el banco azul y los presidentes de las Cámaras en su sitial.

Este es mi criterio, y mi afán el de unir á todos los hombres de mi partido en una identidad de aspiraciones y de procedimientos que sean fecundos para la prosperidad de la patria y de la Monarquía. Aspiro á que los liberales demócratas llaguen al poder con estudiadas soluciones á todos los problemas pendientes, porque sería cándido creer que el país vería una panacea á sus males en los nombramientos de nuevos ministerios insertos en la *Gaceta*, y puesto que tenemos un programa claro y definido, bien vale su formal realización el sacrificio de impaciencias que, después de todo, no creo inquieten á ninguno de los hombres ilustres que me han hecho el honor de reconocer mi jefatura.

**RECORTES Y COMENTARIOS**

Hablando de la guerra ruso-japonesa, un hombre de ciencia dijo:

Después que la guerra termine se hará de nuevo la luz y el Tribunal de arbitraje de La Haya será el baluarte de la justicia y de la razón y una garantía de esperanza para el porvenir.

Esta sentencia tiene mucho de consoladora para los que mueran en Corea.

Ya pueden fallecerse contentos y satisfechos.

\* \* \*

Comentando los créditos extraordinarios que reclama el Gobierno, dice un periódico:

En los pasillos del Congreso se comentaba la cuantía de los créditos, que el Gobierno había tenido buen cuidado de ocultar, llegando á saberse que, de aceptarse el art. 4.º del proyecto, se pedía al país un sacrificio verdaderamente enorme, pues rebasa la cifra de CIENTO UN MILLONES.

Van progresando mucho nuestros calculistas.

Antes dirían ciento un millones, una peseta y diez céntimos.

Hoy... números redondos.

Ahora se puede presupuestar con más holgura porque al fin el ministro de Hacienda cuenta con ingresos seguros y casi inagotables.

Como que vio satisfechos sus deseos de elevar los derechos de importación del pescado fresco.

\* \* \*

Los diputados republicanos no desperdician ripio, y trabajan constantemente por el advenimiento de la República.

Ahí está el Sr. Lletguet demostrándolo con la siguiente pregunta que hizo en el Congreso:

«Pido que declare el presidente si el llamar sacristanes al Gobierno es injurioso.»

Esa pregunta estaría oportunamente hecha en las sacristías, porque quien deben contestarla son los sacristanes.

\* \* \*

Leemos: Persona de la intimidad del Sr. Villaverde nos aseguraba anoche que al expresidente del Consejo le había parecido detestable el proyecto sobre créditos extraordinarios leído en el Congreso.

Lo mismo se decía del Sr. Villaverde, y después ha sido presidente del Consejo de ministros.

\* \* \*

También leemos lo siguiente:

Se comentó muchísimo en los Círculos políticos el hecho de que el folleto publicado por el P. Nozalea, en defensa propia, se haya repartido con la *Gaceta*.

Pues con eso queda demostrado que el Gobierno no es clerical.

¿Que habrá hecho el Sr. Nozalea á Maura, dueño de la *Gaceta* para que le trate tan mal?

\* \* \*

Lo de siempre.

Entre los estudiantes reina gran excitación por los sucesos de anoche. Muchos proyectan celebrar una manifestación de protesta no asistiendo á las clases.

Vengan sablazos sobre los republicanos dirán los estudiantes, que nosotros lo celebraremos inventando días de asueto.

Y así contentarán á sus familias.

**DON ADOLFITO**

Aquel trovador incansable que con su violín debajo del brazo recorría toda Galicia y aun poblaciones de fuera de la región, y que tan conocido era del público mondionense; que reguebraba á las muchachas con sus cantares, siempre comenzados con los mismos sonos y nunca terminados, D. Adolfo, como se le nombraba no obstante su edad avanzada, entregó el día 20 del corriente su alma á Dios en el hospital de Santiago.

Desde hace unos dos años don Adolfo dejó su vida de siempre y fijó su residencia en Compostela, donde vivía de la caridad pública; una indisposición pasajera, primero y la inutilidad completa de su brazo izquierdo, después, le privaron de que prosiguiese en sus inacabables viajes.

Acicalado siempre, pasó estos últimos tiempos de su vida en la ciudad que le viera nacer, pues era natural de Santiago, y pocos ó ninguno dejarán de recordarlo hoy que su alma abandonó este mundo.

Era bueno, afable, cariñoso con

los niños, obsequioso con las damas; semejábale á los caballeros de otro tiempo, á los que pintan los románticos en sus obras, por sus modales de intachable finura.

Acostumbrado á hacer una vida de errante, repudiaba la sujeción. Un alma caritativa quiso, hace algún tiempo, proporcionarle descanso en un Asilo; él no sabía decir que nó y fué al Asilo pero, á los pocos días, se le volvió á ver por las calles, saludando á los que pasaban, sin pedir pero aceptando lo que le daban.

En sus continuos viajes por Asturias y Galicia jamás usó de otro carruaje ni caballería que sus ligeras piernas, su cayado, su paraguas y su violín metido en la funda y colgado á la espalda.

Vino este invierno tan crudo y persistente que sus fuerzas ya escasas rindiéronse bajo el peso de una dolencia. Entonces ingresó en el hospital y en la sala de San José entregó, en la tarde del día 20, su alma al Creador.

¡Qué el Dios de las Misericordias haya recibido en su seno el alma de Don Adolfo!

**La tributación de los saltos de agua**

De la importante publicación de Madrid *La Naturaleza*, trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas, expresión de una gran verdad.

En breve el diputado Sr. Rusiñol presentará un proyecto de ley á las Cortes modificando el método vigente sobre tributación, para lo cual han celebrado ya algunas conferencias en el Fomento del trabajo Nacional los principales fabricantes de Cataluña que utilizan la fuerza hidráulica.

Sobre este particular, dice un colega regional:

«Los propietarios y arrendatarios de saltos de agua se ven hoy perseguidos por el Fisco de una manera lamentable, no sólo por los intereses que vulnera sino por el concepto que hace formar de la desdichada Administración española; cuidando solo nuestros gobernantes de que los ingresos vayan en aumento y el presupuesto no aparezca con quebrantos, dictan leyes y decretos y reales órdenes verdaderamente ruinosas para la industria catalana y para su agricultura, y la investigación, atenta siempre á supeditarlo todo á la elevación de la recaudación, acaba de completar la obra del Estado.»

Para remediar todos estos males, obra de la enmarañada legislación económica y rentística de España, el Sr. Rusiñol ha preparado un proyecto que ha sido ampliamente diseutido y estudiado en la reunión de fabricantes á que hacemos referencia, habiendo merecido la aprobación de todos los interesados.

Muchísimo celebraremos se vean coronados de éxito los esfuerzos del señor Rusiñol, pues efectivamente es muy triste que nuestros gobernantes, con el solo afán de sacar gran partido de todo y sin parar mientes en la trascendencia del asunto, anulen en breve tiempo el desarrollo de una industria que tantos beneficios puede traer al país.

**Crónica general**

**Robo de un millón**

En Cangas de Tineo ha ocurrido un suceso escandaloso que tiene indignada á la población, no sólo por la importancia de la cantidad robada, sino por las circunstancias que han concurrido y las personas á quienes se considera autores, y que venían figurando entre lo mejor de la sociedad canguesa.

En la calle Mayor, número 46, vivía, en unión de su criada Josefa, el anciano D. Julián Martín, persona de morigeradas costumbres, muy respetado de todos, y que poseía un capital en metálico y papel calculado en más de 50.000 duros, que guardaba en un mueble en las habitaciones de la casa.

La vida se deslizaba para él tranquila cuando una tarde le sorprendió la muerte, y asustada la criada comenzó á pedir auxilio á grandes voces, acudiendo varios vecinos.

Parece ser que el auxilio consistió en

aprovecharse del aturdimiento y tribulación de la criada, obteniendo de ella la entrega de las llaves del mueble que servía de caja de caudales, los cuales desaparecieron antes de que el Juzgado se constituyese en la casa á prevenir el ab intestato.

Según de público se dice, la criada ha hecho revelaciones gravísimas, por las cuales han sido procesados D. Benemérito de Llanos, D. Casimiro Manso, su hija Esperanza, el marido de ésta, don José Díaz Rodas, doña Filomena Manso y el novio de una hija de ésta, Darío Menéndez, en unión de la criada, no obstante la confesión de ésta, y la entrega al Juzgado de la cantidad que, como dádiva, había recibido de los presuntos reos.

Son de justicia los más entusiastas plácemes al dignísimo y probo juez instructor de Cangas, D. Marcial Rodríguez, así como al actuario D. José González, por la inteligencia y actividad singularísima que han mostrado para lograr el esclarecimiento del delito.

**¡Pobres niños!**

El cónsul de España en Lisboa se dirige al ministerio de Estado manifestando que en aquella capital y sus inmediaciones vagan en la mayor miseria niños españoles de 8 á 12 años de edad, que sus padres entregan á vendedores ambulantes.

Se intenta la repatriación de estas pobres criaturas.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ruega á los gobernadores para que prevengan á los alcaldes de los pueblos hagan saber á los padres de estas pobres criaturas el cumplimiento de sus deberes, y caso de desobediencia se adoptarán medidas enérgicas.

**Un ciego de mérito**

En Hempstead; no lejos de Brooklyn, falleció hace días un tal John Alexander Whitaker, cuya historia merece ser conocida.

Siendo niño quedó totalmente ciego y fué puesto en un asilo en Nueva York. El tenedor de libros del asilo se llamaba Grover Cleveland, y tomó mucha afición al ciego, sirviéndole de maestro.

Separáronse Cleveland para entrar en política y Whitaker en negocios; á pesar de su ceguera, Cleveland llegó á ser, entre otras cosas alcalde de Buffalo, gobernador de Nueva York y dos veces presidente de la República; Whitaker fué á Hempstead y se puso á tratar en bienes raíces. El mismo se cobraba los alquileres, recorriendo calles, entrando y saliendo por edificios grandes y pequeños sin ayuda de lazarillo. La amistad entre él y Cleveland nunca se interrumpió y á menudo se escribían.

Finalmente, al abrir el testamento del ciego se halló que dejaba setenta y tantos mil duros, todo agenciado por su industria. Entre las mandas había una de 5.000 pesos á cierta individuo que un tiempo fué su prometida.

**Desgracia en Vivero**

Una muchacha de Galdo, hija de un vecino de aquella parroquia muy conocido con el nombre de *Chaparrandela*, al dirigirse á un baile que se celebraba en Landrove, el martes de Carnaval, por efecto de la obscuridad y pésimo estado de los caminos y del puente llamado de San Martín, tuvo la desgracia de caerse al agua y ser arrastrada por la corriente sin que las personas que la acompañaban pudieran prestarle auxilio alguno.

El miércoles fué encontrado su cadáver y conducido al cementerio de Galdo, en donde se le practicó la autopsia.

**Huracán**

Telegrafían de Viena diciendo que ha descargado sobre aquella capital un furioso temporal.

No se recuerda, en la capital citada, un temporal tan terrible.

El viento y la lluvia causó grandes destrozos en los paseos y en los edificios.

Hay algunos heridos.

**Señoritas al Banco**

Para las veinte plazas, con muy reducido sueldo, de señoritas empleadas en el Banco de España para la oficina de billetes, se han presentado próximamente unas 680 solicitudes.

Es de advertir que de las veinte plazas, diez se reservan para las huérfanas de los empleados de la casa; de manera que no es desafortunado calcular que las solicitudes serán algo así como 67 para cada plaza.

Las solicitudes, que dan idea de la extrema y oculta necesidad de las familias de la clase media más modesta, revela, por otra parte, mucha cultura femenina.

Hay solicitudes en gran número de

señoritas con títulos profesionales, con hermosa letra, y algunas en tres y cuatro idiomas; por haberlas las hay hasta en latín. El conjunto, como decimos, revela que abundan las mujeres de cultura con escasez de recursos.

**Compra del Teatro Tacón**

La numerosa colonia gallega que reside en la capital de la Isla de Cuba acaba de dar una nueva gallarda prueba de su vitalidad y de su patriotismo.

En la cantidad de 450.000 duros adquirió el Centro Gallego de la Habana el famoso Teatro Tacón, de aquella ciudad, que trataba de comprar una empresa norteamericana.

El alarde de poder económico que esto significa y la demostración de amor a la patria que tal empresa representa, evidenciando, no ya la realizada adquisición, que es un timbre de gloria para la brillantísima historia del Centro Gallego, sino las activas gestiones que ha tenido que practicar aquella benemérita sociedad para conseguir sus honorables propósitos, venciendo satisfactoriamente las grandes dificultades que a ello se oponían.

Recabando para sí la propiedad del Teatro Tacón, en cuyo escenario vibraron potentes los ecos de la hermosa lengua de Cervantes, el Centro Gallego hará revivir en aquellos compatriotas nuestros el culto a la patria ausente, dando además a todos un ejemplo de como hay que levantar nuestro prestigio allí donde pudo sufrir menoscabo y donde necesita obtener una completa rehabilitación.

Nos felicitamos, pues, del éxito que han tenido las gestiones de aquella importante sociedad gallega.

**CRÓNICA LOCAL**

**De viaje**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Inocente Rico Aenlle, alcalde de Lorenzana, que el miércoles, 24, paso por esta ciudad para la capital de la provincia.

**Administración de Correos**

En breve será un hecho la separación del ramo de correos y telégrafos en esta ciudad, en la cual se creará una Administración encargada exclusivamente de la correspondencia postal.

Débase tal mejora a gestiones del activo diputado por este distrito, D. Ayelino Montero Villegas.

El Ayuntamiento, por su parte, ha ofrecido local para instalar la oficina y para habitación del encargado de ella, a cuyo fin se harán las obras convenientes en la antigua Casa consistorial.

Veremos si de este modo se puede repartir más temprano la correspondencia, que a muchos puntos céntricos de la población no llega hasta las once de la mañana, aún después del cambio de horario en los trenes corréos.

**El puesto de la Guardia civil**

Tambiéuse comprometió el Ayuntamiento a satisfacer la cantidad necesaria para el mayor alquiler que exijan los propietarios que quieran facilitar sus casas para cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, a la que venía ya subvencionando con la suma de 75 pesetas anuales.

**Arboles frutales**

Son muchas las personas de esta población que piden a Bilbao, Lérida y Barcelona árboles frutales para huertas y jardines.

Se empieza, al fin, a comprender la gran utilidad y hermosura de esta clase de cultivo, para el que tiene nuestra región condiciones inmejorables, y que debiera constituir una de sus principales fuentes de riqueza.

Es de desear que en esto, como en muchas otras cosas, dejemos de ser tributarios a otras provincias, acaso de peores condiciones que la nuestra para la instalación de granjas y plantales.

**Reproductores**

La Diputación provincial de Lugo ha publicado en el Boletín Oficial una circular ofreciendo a los Ayuntamientos de la provincia verracos de las razas extremeña, balear y craonés, para cruzamiento y mejora del ganado de cerda.

El número de reproductores adquiridos asciende a 33; y las condiciones en que aquella Corporación los facilita, permiten que puedan cederse a propietarios o labradores que los deseen, instalándose de este modo en los lugares más convenientes. El plazo de la concesión es el de seis meses.

**Cambio de local**

La imprenta de LA VOZ DE MONDOËNDO se ha trasladado a la calle del Marqués de Rodil, núm. 22, bajo. La insuficiencia del local, que antes ocupaba, escaso para instalar la nueva maquinaria, nos ha obligado a este cambio de domicilio, que participamos a nuestros abonados.

**Pérdida**

Se ruega a la persona que haya encontrado tres billetes del Banco de España, dos de ellos de 50 pesetas cada uno y el otro de 25, que se perdieron en la tarde del jueves 25, desde la Rocha de Veiz hasta la casa de D. Pedro Salaverri, en los Molinos, se sirva entregarlos en esta imprenta, donde se le gratificará espléndidamente.

**Equivocación**

La persona que, por equivocación, hubiese llevado el martes de Carnaval un pañuelo de mantón, color morado, puede devolverlo al Cantinero del Casino, en cuyo poder se halla otro de color negro que entregará a quien justifique ser su dueño.

**En la cárcel**

Han ingresado en la de este partido Atilano García y José Ares, para cumplir la pena de dos meses de arresto, que les fué impuesta por la Audiencia provincial de Lugo, como autores de las lesiones causadas al dependiente de los Consumos José Longarela.

**Telegramas**

MADRID 27.—2'15

La indisposición que padece el Sr. Villaverde fué la causa de que se suspendiera el debate sobre la concesión de créditos extraordinarios, pedidos para atenciones de la movilización de tropas y contingencias que pudieran ocurrir.

El conde de Romanones se propone iniciar el debate por medio de una proposición incidental.

Los villaverdistas persisten en que se opondrán a la concesión de créditos en la forma que desea el Gobierno. Espérase con ansiedad el desenlace.

MADRID.—Id., Id.

Los mauristas confían en el éxito de la votación. Sin embargo de estos optimismos, la ruptura de los villaverdistas creése imposibilitará al Gobierno para continuar en el poder.

MADRID.—Id., Id.

Los japoneses han privado de comunicación a Corea, cortando el telégrafo.

Imp. de LA VOZ DE MONDOËNDO  
22, Marqués de Rodil, 22.

**Francisco Fernández Reliegos**  
Cirujano-Dentista

Ha llegado a Mondoñedo donde permanecerá una corta temporada. Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana.

Por la tarde no se recibe. Las personas que deseen hacerse algún trabajo se servirán pasar por este Gabinete un día antes para tomar turno.

Se ruega puntualidad a las citas. Fonda de D.ª Cándida Canoura.

**LA NOVEDAD**  
COMERCIO DE  
**LADISLAO LOURO**  
10, Plaza de la Constitución, 10  
MONDOÑEDO

---

**GRAN SURTIDO EN**

FERRETERIA,	QUINCALLA,
BISUTERIA,	CAMAS DE HIERRO,
ARMAS DE FUEGO,	
RELOJERIA,	CALZADO,
PARAGUAS,	SOMBREROS,
JUGUETES,	
BATERIA DE COCINA,	ARTICULOS
DE GUARNICIONERIA,	
LICORES,	PERFUMERIA
ARTICULOS DE FOTOGRAFIA	
OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS	
ARTICULOS DE TODAS CLASES	
PARA EL CULTO DIVINO	

Tarjetas desde 6 rs. ciento en esta imprenta

**GRAN CONFITERIA**

## La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la oscarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

### ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y a 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

**PRECIOS ECONOMICOS**